



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 18 OCT. 2019

DECRETO :N° 3921 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
JUAN ANDRADE ALEGRIA	DEPTO. SALUD	2018	19.10.2018	19.10.2018	03	01	02
RAQUEL GONZALEZ SANTIBAÑEZ	DEPTO. SALUD	2018	16.10.2018	16.10.2018	5.5	0.5(am)	00
PRISCILA IBARRA DURAN	DEPTO. SALUD	2018	09.10.2018	09.10.2018	3.5	01	1.5
MARIA ISLA AZOCAR	DEPTO. SALUD	2018	09.11.2018	09.11.2018	04	01	01
FRESIA MORAGA ULLOA	DEPTO. SALUD	2018	22.10.2018	22.10.2018	04	01	01
JORGE SALAZAR MENA	DEPTO. SALUD	2018	12.10.2018	12.10.2018	03	0.5(pm)	2.5
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. SALUD	2018	17.10.2018	17.10.2018	5.5	0.5(pm)	00

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)  
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)  
-Remuneraciones  
-Funcionario  
-Carpeta Trabajador  
HMC/MJIA/MPCH/ghs